



DIRECCION DE TECNOLOGIAS E INFORMACION

**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
ORDEN DE COMPRA No. 820 de 2019**

Yo, DEYNIS ADRIANA ROA DIAZ, del(la) DIRECCION DE TECNOLOGIAS E INFORMACION, en calidad de supervisor del orden de compra No. 820 de 2019, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y SUMIMAS S.A.S., identificado(a) con NIT. No 830001338, certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones en desarrollo del objeto del mencionado orden de compra, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente a: ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESORA MARCA LEXMARK.

DISTRIBUCIÓN DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aportes
19370 SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA ASEO Y CAFETERIA, PAPELERIA, PIEZAS COMUNICATIVAS, LLANTAS Y TONERS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL (CAUCHO Y PLASTICO)	RECURSOS DISTRITALES	\$ 12.990.474
Total del Pago		\$ 12.990.474

Así mismo, se anexa certificación del pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 09 día(s) del mes de agosto de 2019


DEYNIS ADRIANA ROA DIAZ

Supervisor

Revisó: JOSE MISAEL GOMEZ 

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	820 de 2019 (Orden de Compra No. 38730)		
Periodo y/o No. de Pago	Único pago		
Nombre Del Contratista	Suminas S.A.S.		
Objeto Del Contrato	Adquisición de Tóner, Originales para la secretaria Distrital de Gobierno, a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-538-1-AMP-2017		
Fecha de Inicio	17 de junio de 2019		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	16 de agosto de 2019		
No. Póliza	Las incluidas en el Acuerdo Marco de precios CCE-538-1-AMP-2017		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Se reciben los siguientes elementos que fueron adquiridos bajo la orden de compra No. 38730

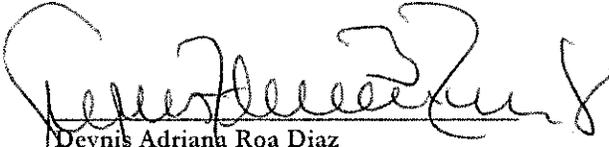
PRODUCTO	CANTIDAD
Toner Lexmark	16
Unidad imagen Lexmark	4

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$12.990.474
Valor Total	\$12.990.474
Pago No. 1	\$12.990.474
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$ 0

Ingreso a almacén No. 520.



Deynis Adriana Roa Diaz
Profesional Universitario 219-15(E)
Supervisor



Jose Misael Gomez Torres
Contratista
Apoyo a la supervisión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Gobierno

Sumimas S.A.S

Km 1.5 vía Cota Siberia P.E San Bernardo
Cota, Cundinamarca 250010
A la atención de: Carolina Sepulveda
coordinador.licitaciones@sumimas.com.co
Phone: +57 8 773399

**Secretaría Distrital De Gobierno
ORDEN DE COMPRA**

870

NÚMERO DE ORDEN 38730
DE COMPRA 14/06/19
FECHA Según el acuerdo marco
TÉRMINOS DE PAGO Según el acuerdo marco
TÉRMINOS DEL ENVÍO COP
DIVISA
CONTRATO Javier Bautista Perdomo
CONTACTO

javier.bautista@gobiernobogota.gov.co

Dirección de Envío

Secretaría Distrital De Gobierno
CLL 11 # 8-17
BOGOTÁ, 111711
A la atención de: Javier Bautista
Perdomo

Dirección de Facturación

Secretaría Distrital De Gobierno
CLL 11 # 8-17
BOGOTÁ, 111711
A la atención de: Javier Bautista
Perdomo
Acct.: #17486345055

Línea	Descripción	Need By Date	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	cim01--Suministro de Consumibles de Impresión Original LEXMARK		1	Unidad	12.990.474,49	12.990.474,49
						12.990.474,49 COP ✓



Nit. 830.001.338-1

Kilometro 1.5 Autopista Medellin - Vía Siberia Costado
Norte - Parque Empresarial San Bernardo Bodega 5
Municipio de Cota
PBX: (571) 877 3399
www.sumimas.com
serviciente@sumimas.com



c749982654c0c0815416d34928a275da1e58fdd3

Datos del Cliente

FACTURA DE VENTA No. SUMF48750

Señores : Secretaria Distrital De Gobierno
NIT : 8999999061-9
Dirección : Calle 11 N 8-17
Ciudad : Bogota
Teléfono : 3820660

Fecha de Expedición : 07/18/2019
Fecha de Vencimiento : 08/17/2019
Orden de Compra : 38730 LEXMARK
Forma de Pago : 30 DIAS

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	IVA	Valor Total
14530	Toner Lexmark E460x11l Imp. E460 1500o Pag	16.00	649,518.67	19	10,392,298.72
18706	Unidad Imagen Lexmark 52d0z00 100k Ms812/811.	4.00	131,016.60	19	524,066.40

Remisiones: 492306	Venta Gravada	10,916,365.00
	Venta Exenta	0.00
	Total Bruto	10,916,365.00
	- Descuento N.1	0.00
Observaciones: Proviene de pedido	Subtotal	10,916,365.00
	+ I.V.A.	2,074,109.00
	Total	12,990,474.00
En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los (3) días hábiles siguientes a su recepción de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de esta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.	- Rete.Fuente	272,909.00
	- Retención I.V.A.	0.00
	- Retención I.C.A.	120,517.00
	Total Neto	12,597,049.00

RESOLUCION DIAN 18762009932103 DE AGOSTO 30 DE 2018 HASTA EL 29 DE FEBRERO 2020 DEL No.SUMF 40720 AL No.SUMF 100000

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN DIAN 012635 DIC 14 2018
DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA
Actividad Economica 4649 - 4651 - 4923 -8219 COTA
FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA

SUMIMAS S.A.S.
NIT. 830.001.338-1

Firma o sello del cliente:

Facturación

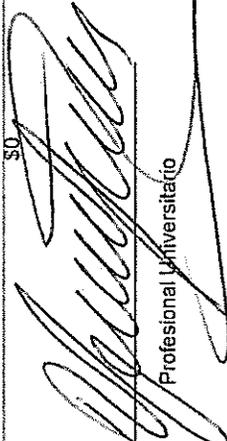
12:27:17
Stefanny Herrera

**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS**

Entidad	110	SECRETARIA DE GOBIERNO	Vigencia Ingreso	2019	Numero Ingreso	0	Interno	520
Unidad Ejecutora	21	NIVEL CENTRAL	Tipo Ingreso	INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO				
Proyecto Almacén	01	NIVEL CENTRAL	Estado Ingreso	EN_ELABORACION	Fecha Estado	16/08/2019		
Documento Soporte		SEL. ABREVIADA MENOR CUANTIA DE CONTRATO	Numero Doc Soporte	38730	Fecha Doc Soporte	16/08/2019		
Proveedor		NIT 830001338 SUMIMAS LTDA						
Documento Remision		FACTURA	Numero Doc Remision	38730	Fecha Doc Remision	16/08/2019		
Encargado de Bodega		NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA						
Dependencia Solicitante		42000000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA						
Observaciones	INGRESO POR COMPRA SEGUN ORDEN DE COMPRA 38730 PARA DTI							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Unitario con Iva	Valor Total
1	3587	TONER LEXMARK	UNIDAD	15	5-1-11-14-06	\$772,928	\$11,593,920
2	3715	UNIDAD IMAGEN FOTOCOPIADORA	UNIDAD	4	5-1-11-14-06	\$155,909	\$623,636
3	3587	TONER LEXMARK	UNIDAD	1	5-1-11-14-06	\$772,918	\$772,918
TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO							\$12,990,474

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
	TOTALES:	30	


 Profesional Universitario



**SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**
SECRETARÍA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL



ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA No 820 de 2019
(ORDEN DE COMPRA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE No. 38730)

CONTRATISTA:

SUMIMAS S.A.S.

OBJETO:

Adquisición de Tóner, Originales para la secretaría Distrital de Gobierno, a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-538-1-AMP-2017

VALOR:

\$ 12.990.474,00

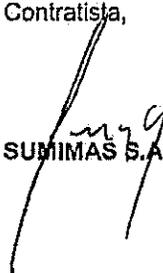
PLAZO:

2 mes(es)

El día 17 de JUN de 2019 se reunieron SUMIMAS S.A.S., con NIT. No 8300013381, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) JAVIER BAUTISTA PERDOMO, en calidad de supervisor(a) del ORDEN DE COMPRA No 820 de 2019 (ORDEN DE COMPRA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE No. 38730), con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,


SUMIMAS S.A.S.

Por la Secretaría Distrital de Gobierno,


JAVIER BAUTISTA PERDOMO

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN - SUPERVISOR



Secretaría de Gobierno Distrital

R No. 2019-421-082818-2

2019-07-19 10:28 - Folios: 1 Anexos: 5

Destino: DIRECCION ADMINISTRATIVA

Rem: D: SUMIMAS



Cota, 18 de Julio 2019

Señores:

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

Atn. Sr Misael Gomez

REF. RADICACION FACTURA 48751 HP- FACT 48750 LEXMARK

Teniendo en cuenta su solicitud, nos permitimos enviar las facturas No 48750 correspondiente a la oc 38730 LEXMARK y la factura No 48751 correspondiente a la OC 38731 HP.

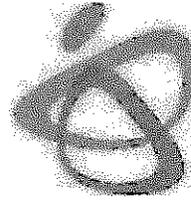
Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yenny Mendoza".

Yenny Mendoza

Asistente comercial

Sumimas S.A.S



SUMIMAS
BUSINESS PROCESS+OUTSOURCING

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ART 376 DE LA LEY 1819 DE 2016.**

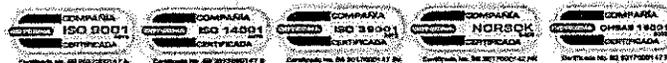
En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con **NIT 830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree. **Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses, con fecha de corte 30 de Junio del 2019.**

Dada en Bogotá D.C. a los diesiocho (18) días del mes Julio 2019.

JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C 79.249.787 de Suba.
Representante Legal.

CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL No. 17.811-T
C.C 19.178.818 de Bogotá

www.sumimas.com
Autopista Medellín - Vía Cota Km. 1.5 parque
empresarial San Bernardo Bodega n.5
Municipio Cota
Línea nacional: 01 8000 123 387
PBX: 877.3399 - 898.5355





ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA

A QUIEN INTERESE:

Certifica que nuestro cliente **SUMIMAS S.A.S.** identificado con NIT **830.001.338-1** se encuentra vinculada al Banco a través de la Cuenta de Corriente (CTA CTE) No. 221-25870-0 desde el 11 de Diciembre de 2018, manteniendo un excelente comportamiento de sus cuentas y con calificación en A por nuestra entidad.

Para nuestra entidad ha sido grato contar con la vinculación de tan excelente cliente y por el conocimiento que tenemos de ellos, nos permitimos recomendarlos ampliamente.

La presente certificación se expide por solicitud de cliente a los 16 días del mes de Agosto de 2019.

Atentamente;

NATALY LOVERA MONTENEGRO

NATALY LOVERA

Gerente Comercial Banca Empresarial
Itaú Corpbanca Colombia S.A.